

El DIF desinforma y ofende a las madres y mujeres mexicanas

Las recientes declaraciones de Ana Rosa Payán, directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), no sólo desinforman a la población sino que también ofende a las madres y a las mujeres.

En una entrevista reciente, la funcionaria reflexionó sobre el aborto y se despachó con los siguientes comentarios: “Por qué si una mujer es capaz de abortar, no dispara a los hijos que ya tiene. ¿Por qué vamos a matar a un hijo que está en el seno, que no se puede defender, y no matas al que está caminando? Oye, si no quieres tener más hijos bueno, al que está en tu seno, que tiene derecho a nacer, ya al que está caminando, allá a tu lado, pégale un tiro. Ya, se acabó, ya tienes menos hijos”.

Lo que es ofensivo, es que una funcionaria de gobierno desinforme, trivialice y lleve al absurdo un tema tan complejo. En las leyes mexicanas, el aborto no se equipara a homicidio, de lo contrario, no se permitiría el aborto en ninguna circunstancia, ni su protección en la Constitución de la Federación. Como funcionaria pública debería saber que el artículo 4° de la Carta Magna otorga el derecho a toda persona a elegir de manera libre, responsable e informada, el número y espaciamiento de sus hijos. Se refiere a antes de que nazcan, no ya nacidos.

Los comentarios burdos de Ana Rosa Payán no sólo indican que es incapaz de separar sus creencias personales de la gestión pública, o que desconoce la diferencia entre la interrupción de un embarazo o el filicidio. También van en contra de las políticas públicas que se han venido aplicando en México desde hace años por los sucesivos gobiernos democráticos, entre ellos el del presidente Vicente Fox, en cuyo equipo de trabajo ahora ella colabora.

Las declaraciones de Ana Rosa Payán son una ofensa al derecho a la información y a las mujeres en su conjunto, las que tienen hijos y las que no los tienen.